

DILIGENCIA ACREDITATIVA DE LA REALIZACIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE PUBLICIDAD ACTIVA RESPECTO DE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 2/2003, DE 12 DE MAYO, DE ORDENACIÓN DE LOS TRANSPORTES URBANOS Y METROPOLITANOS DE VIAJEROS EN ANDALUCÍA EN MATERIA DE VEHÍCULOS DE ARRENDAMIENTO CON CONDUCTOR.

Expediente: 2/2026

DILIGENCIA que se expide para hacer constar que:

Con fecha 12 de marzo de 2026 se encuentra publicado en el Portal de la Junta de Andalucía, información relativa a la documentación correspondiente de la elaboración del proyecto de Decreto por el que se desarrolla la Ley 2/2003, de 12 de mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de viajeros en Andalucía en materia de vehículos de arrendamiento con conductor.

Se deja constancia que, en dicha fecha, se encuentra publicado la diligencia de cumplimiento de obligaciones de publicidad activa, referido al trámite de consulta pública previa; Memoria de Análisis de Impacto Normativo, Acuerdo de inicio, resolución de trámite de audiencia e información pública, resolución de información pública en el BOJA n.º 6, de 10 de enero de 2025 y resolución de ampliación del trámite de audiencia, así como borrador de proyecto de Decreto.

Dicha información se puede acceder en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/normativa/normas-elaboracion/detalle/552694.html>

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL FUSTERO GARCIA	12/03/2026	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1	